



consorcio de abastecimiento  
de aguas a fuerteventura

Diligencia: para hacer constar que el presente anuncio ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Consorcio de Abastecimiento de Agua a Fuerteventura en el día de hoy.

Puerto del Rosario, 15 de junio de 2015.

La Secretaria Acctal.

Fdo.: María Minerva Pérez Lorenzo

---

**BASES ESPECÍFICAS PARA LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA SUSTITUCIÓN DE JUBILACIÓN PARCIAL DE UN PUESTO DE ADMINISTRATIVO PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN.**

---

**DENOMINACIÓN DEL PUESTO:**

El puesto que se convoca pertenece al Consorcio de Aguas de Fuerteventura.

-Administrativo/a, número de puestos 1.

**LUGAR DEL PUESTO DE TRABAJO:**

Consorcio de Abastecimiento de Agua a Fuerteventura, departamento de Administración.

**MODALIDAD DE CONTRATO:**

Contrato de relevo a tiempo completo para la sustitución por jubilación parcial.

**DURACIÓN DEL CONTRATO:**

Hasta la fecha de Jubilación total del titular del puesto.

**TITULACIÓN MÍNIMA REQUERIDA:**

Bachillerato o FP II de la Rama Administrativa o titulación equivalente.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de la presente convocatoria. La Lista Provisional de Admitidos y Excluidos estará expuesta en la página web [www.caaf.es](http://www.caaf.es) y en el Tablón de Anuncio de la Corporación en el plazo máximo de un mes desde el día siguiente de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

**REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES:** Además de los establecidos en la Base Segunda de las Bases por las que se registrará el proceso de selección se requiere:

- Acreditar que se está desempleado o que se tiene concertado con este Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura un contrato de duración determinada, según lo establecido en las Bases por las que se registrarán los procesos selectivos.

**PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:** La instancia según el modelo normalizado se presentará en el lugar indicado en la Base Tercera acompañada de los documentos que figuran en la misma.

**MÉRITOS A VALORAR:** Se valorarán según lo dispuesto en la Base Sexta de las Bases por las que se registrará el proceso de selección. El sistema selectivo será el de oposición y la prueba o pruebas que determine el Tribunal Calificador versarán sobre el siguiente temario:

Tema 1. Haciendas Locales: su concepto y regulación. Clasificación de los ingresos especial referencia a las tasas.

Tema 2. Las ordenanzas fiscales. Contenido, elaboración y publicidad.

Tema 3. Presupuesto General de las Entidades Locales: Elaboración y aprobación.

Tema 4. Orden EHA13.565/2008 de 3 de Diciembre. Presupuesto General de las Entidades Locales: Estructura Presupuestaria.

Tema 5. Presupuesto de Gasto: Fases de Ejecución

Tema 6. Presupuesto de Gasto: Modificaciones Presupuestarias

Tema 7. Los pagos a justificar: concepto y tramitación

Tema 8. Tesorería de las Entidades: Concepto y funciones

Tema 9. Operaciones no presupuestarias: Acreedores no presupuestarios, deudores no presupuestarios, partidas pendientes de aplicación.

Tema 10. Ley 30/2007 de 30 de Octubre de Contratos del Sector Público: Objeto y finalidad. Ámbito de aplicación. Contratos Administrativos y Contratos Privados.

**OBTENCIÓN DE INSTANCIAS E INFORMACIÓN:** En el Registro General del Consorcio de Aguas a Fuerteventura y en la página web [www.caaf.es](http://www.caaf.es).

**DERECHOS DE EXAMEN:**



consorcio de abastecimiento  
de aguas a fuerteventura

**Diligencia:** para hacer constar que el presente anuncio ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Consorcio de Abastecimiento de Agua a Fuerteventura en el día de hoy.  
Puerto del Rosario, 15 de junio de 2015.  
**La Secretaria Aectual**

Fdo.: **María Minerva Pérez Lorenzo**

Los aspirantes deberán abonar los siguientes importes por derecho de examen, según la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por inscripción en pruebas selectivas de personal al servicio del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 94 de viernes 22 de julio de 2011.

- Administrativo/a: 30,00€

En el momento de presentar la correspondiente solicitud de inscripción en las pruebas selectivas, los interesados deberán acompañar la autoliquidación de la tasa así como justificante del ingreso de la cuota que corresponda. No será tramitada ninguna solicitud de inscripción para participar en las pruebas selectivas que no haya acreditado el pago de la tasa o justificando documentalmente de estar incurso en alguna de las circunstancias que permiten quedar exento del pago de tasas.

El ingreso deberá realizarse en la Cuenta corriente nº ES6520101512210200122727, Oficina de la Caixa Bank, cuya titularidad es del Consorcio de Abastecimiento de Agua a Fuerteventura.

2) Las convocatorias se publicarán en el Tablón de Anuncios de la Entidad y en la página web [www.cAAF.es](http://www.cAAF.es), al día siguiente de su aprobación.

3) Designar a los miembros del Órgano de Selección en virtud del art. 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, que son los siguientes para esta Convocatoria:

Presidente Horacio Umpiérrez Sánchez  
Suplente: Belinda Roger Marrero

Vocal: Laura Ramón Gopar  
Suplente: Jerónimo Guedes Saavedra

Vocal: Carlos ríos Santana  
Suplente: Ubaldo Ruiz Urquía

Vocal: Claudia Morales Martín  
Suplente Catalina Carrascosa Molino

Secretaria: Roberto Chinesta Oliva  
Suplente: Estela Cabrera Hernández.